



# TALLER DE ORIENTACION LABORAL

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

## Información general



**Fecha de inicio:**  
04/12/2024



**Fecha de fin:**  
30/01/2025



**Duración en meses:**  
2 meses



**Carga horaria total:**  
40 HS.

## Requisitos

Ser mayor de 18 años.

Residir en la Ciudad de Salta

## Modalidad

Presencial

Días y horarios de cursada: miércoles y jueves de 9.00 a 11.30 hs en Escuela de Artes y Oficios, Av. Independencia 910.

## Información de cursada

Forma de inscripción: Pre-inscripción mediante Portal Empleo <https://www.portalempleo.gob.ar>.

Confirmación de la vacante: Recibirás correo electrónico o WhatsApp de aviso de confirmación de inscripción.

Dirección: Av. Independencia 910

Teléfono 4263051

Mail: [oesalta@trabajo.gob.ar](mailto:oesalta@trabajo.gob.ar)

Horario de atención de la sede de Taller: Oficina de Empleo Salta, Av. Independencia 910, lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs



## Contenidos básicos del curso:

El principal objetivo del **Taller de Orientación Laboral** es construir *un proyecto formativo-ocupacional*, para mejorar la empleabilidad y/o promover alternativas de inserción laboral.

El **Taller de Orientación Laboral** junto a la instancia de **Seguimiento** tiene una duración de dos meses. En los cuales se trabaja en la construcción del perfil laboral teniendo en cuenta las características y competencias personales y laborales y el armado del proyecto formativo- ocupacional de cada participante.

Se trabaja en los siguientes objetivos:

1. Reconocer y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales.
3. Reconocer las características principales del territorio, identificando oportunidades vinculadas al empleo y la formación.
4. Planificar una agenda de actividades para la búsqueda de empleo.
5. Indagar las posibles herramientas para la búsqueda de empleo.
6. Compartir grupalmente problemas y estrategias de resolución de problemas vinculados al empleo y la formación.

## Aprobación

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y realización de las actividades previstas.

## Certificación:

Al completar el Taller, recibirás un certificado por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.